

Expediente: 652/26
Carátula: GRANEROS RAQUEL C/ CANO PAOLA ALEJANDRA S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27446596883 - GRANEROS, RAQUEL ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - CANO, PAOLA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 652/26



H20901846802

JUICIO: GRANEROS RAQUEL c/ CANO PAOLA ALEJANDRA s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL EXPTE 652/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 07 de septiembre de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 07/09/2026 presentado por la Letrada Leiva Pamela Daiana:

Atento a lo solicitado y a los motivos invocados, déjase sin efecto la audiencia fijada para el día 08/09/2026 a horas 10:00, por encontrarse las letradas intervinientes comprometidas con un debate oral y público ante la Justicia Federal, circunstancia que impide su comparecencia a la audiencia fijada en estos autos.

En consecuencia, fíjese nueva fecha de audiencia para el día 29/09/2026 a horas 10:00, la que se celebrará en forma presencial en la sede judicial, sito en calle España n° 1438 Segundo Piso.-

A los fines de su notificación, líbrese cédula a la parte demandada, haciéndose saber la nueva fecha y horario de audiencia. Hágase Saber al Sr Juez de Paz que la misma tramita libre de derecho (LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES n° 26485/2009, ART. 20)-JAAA

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.